



URBAR
ingenieros s.a.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 15 de mayo de 2006

Muy Srs nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, la celebración de la Junta General, con el siguiente Orden del Día:

1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, del Informe de Gestión referidos a **URBAR INGENIEROS S.A.** y a su Grupo Consolidado y de la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2005.

2.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

3.- Cese y Nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Habiendo sido aprobados por unanimidad de los accionistas presentes y representados todos los puntos del orden del día.

En cuanto al **punto primero** del orden del día se ha aprobado por unanimidad destinar la totalidad del beneficio resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005, de 365.206 euros a reserva voluntaria.



URBAR
ingenieros s.a.

En cuanto al **punto segundo** del orden del día, se aprueba por unanimidad el nombramiento de BDO Audiberia Auditores, Auditores de Cuentas para la Sociedad y de su grupo consolidado para los ejercicios 2006, 2007, 2008.

En cuanto al **punto tercero** del orden del día dado el próximo vencimiento del nombramiento de algún consejero se acuerda por unanimidad el cese de todos los miembros del Consejo de Administración y el nombramiento como consejeros por el plazo de 5 años de:

- Don Francisco Deiros Castosa
- Don Pablo Neira de Alvear
- Don Fernando Imaz

Por otra parte el consejo de Administración de fecha 11 de mayo de 2006 ha acordado nombrar a Don Pablo Neira de Alvear como Consejero Delegado delegando en él todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables. Nombrar a Don Francisco Deiros Castosa como Presidente del Consejo de Administración.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Olga Martí